

Enero 2020

JÚMERO

NEGOCIOS VERDES

NATURALMENTE UN VALLE DE OPORTUNIDADES



Los negocios verdes que han sido reconocidos al cumplir los criterios que define el Programa de Negocios Verdes impulsado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se encuentran en diferentes grados de crecimiento; por lo que es importante conocer diferentes fuentes de financiación ya que se requiere inversión para promover el crecimiento y escalamiento de un negocio verde.

Existen diferentes alternativas de financiamiento que ayudan a mejorar la competitividad de los negocios verdes, tanto fuentes de recursos de capital privado como público, créditos, fiducias, entre otros. Es importante indagar detalles de las condiciones de cada fuente de financiación y tener claridad del plan de negocio y los objetivos para poder acceder a las distintas opciones de financiación y conocer el nivel de compromiso que se puede adquirir para que no se convierta en un problema adicional para el NV. Actualmente encontramos algunas oportunidades vigentes en convocatorias y otras líneas de acceso a financiación.

ACCESO A FINANCIACIÓN POR CONVO-CATORIA – RECURSOS CONDONABLES

Fondo Emprender (SENA) 🏋



Es un fondo de capital semilla administrado por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA; cuyo objeto exclusivo es financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices o asociaciones entre aprendices, practicantes universitarios o profesionales que su formación se esté desarrollando o se haya desarrollado en instituciones que sean reconocidas por el Estado.

Cada convocatoria tiene sus propias condiciones, sin embargo, es importante que quienes se presen-

ten cuenten con un plan de negocio que será evaluado y el principal criterio de selección de las iniciativas a ser apoyadas.

CONSORCIO NEGOCIOS

Convocatoria para financiar iniciativas empresariales en cualquier sector económico, que provengan o sean desarrolladas por personas con discapacidad (Convocatoria No. 76). Financiará iniciativas empresariales en cualquier sector que provengan o sean desarrolladas por personas con discapacidad que cumplan con las condiciones para ser beneficiarios. El monto financiable es hasta 80'000.000 millones de pesos. La fecha de cierre es el 3 de marzo de 2020 a las 18 horas.

Para conocer los términos específicos de la convocatoria, consultar el siguiente enlace:

http://www.fondoemprender.com/SitePages/ConvDetalleNacional.aspx?ConvCode=76

Convocatoria para financiar iniciativas empresariales en cualquier sector económico, que provengan o sean desarrolladas por aprendices activos del Programa Sena Emprende Rural (Convocatoria No. 75). La convocatoria busca financiar iniciativas empresariales en cualquier sector que provengan o sean desarrolladas por aprendices activos del programa SENA EMPRENDE RURAL (SER), que certifiquen el cumplimiento de doscientas (200) horas del programa de formación o egresados de este programa, que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación del fondo emprender para ser beneficiarios

El monto financiable es hasta 80'000.000 millones de pesos. La fecha de cierre es el 3 de marzo de 2020 a las 18 horas.

Para conocer los términos específicos de la convocatoria, consultar el siguiente enlace:

 $\label{lem:http://www.fondoemprender.com/SitePages/ConvDetalleNacional.aspx?ConvCode=75$





NEGOCIOS VERDES NATURALMENTE UN VALLE DE OPORTUNIDADES

Convocatoria para financiar iniciativas empresariales en cualquier sector económico, que provengan o sean desarrolladas por aprendices activos del Programa Sena Emprende Rural (Convocatoria No. 74). Financiar iniciativas empresariales en cualquier sector que provengan o sean desarrolladas por mujeres que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación del fondo emprender para ser beneficiarias.

El monto financiable es hasta 80'000.000 millones de pesos. La fecha de cierre es el 3 de marzo de 2020 a las 18 horas.

Para conocer los términos específicos de la convocatoria, consultar el siguiente enlace:

http://www.fondoemprender.com/SitePages/ConvDetalle-Nacional.aspx?ConvCode=74

NNpulsa

INNPULSA

Es la Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial del Gobierno nacional, adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Promueve el emprendimiento, la innovación y la productividad como ejes para el desarrollo empresarial y la competitividad de Colombia. Contempla varios programas, que tienen convocatorias que cierran una vez se agotan los recursos. Las convocatorias de esta modalidad que se encuentran abiertas se detallan a continuación.

"Nucleo E": Se focaliza en emprendimientos en etapa temprana constituidos por población en condición de vulnerabilidad o víctimas del conflicto por desplazamiento forzado. Actualmente tiene una convocatoria abierta, la cual contempla como requisitos:

- * Tener potencial de crecimiento y/o sostenibilidad en el mercado: El emprendimiento/negocio tiene una visión y disposición de sostenibilidad y/o crecimiento a largo plazo y reconoce lo que necesita para lograr esta visión.
- * Operación Comercial: El emprendimiento/negocio debe tener como mínimo (1) año de operación comercial al momento de presentar su postulación y debe operar como una famiempresa.
- * Validación comercial del negocio: Debe tener ventas registradas durante el último año previo a la postulación.
- * Equipo de Trabajo: El postulante debe tener como mínimo dos personas en su equipo.

Si bien el capital semilla que se aporta a los emprendimientos que logren llegar a la tercera etapa son de 12'000.000 millones de pesos, lo más importante de este programa es el acompañamiento, la formación y la transferencia de conocimientos.

Para conocer los términos de referencia visitar:

https://innpulsacolombia.com/es/oferta/nucleo-e



NEGOCIOS VERDES NATURALMENTE UN VALLE DE OPORTUNIDADES









"Programa ALDEA": Apoya a empresarios y emprendedores innovadores en Colombia a superar sus obstáculos y encontrar financiación, dinamizando sus entornos regionales de innovación y emprendimiento, para que alcancen el máximo potencial de sus empresas, a través de una comunidad en la que pueden encontrar conexiones claves, se desarrolla a través de un proceso que incluye cuatro (4) retos:

- 1. Conozcámonos:
- 2. Conversa con Expertos;
- 3. Conéctate con tus Asesores:
- 4. Levantemos Capital

Los requisitos son:

- a. Contar con un producto (bien o servicio) con un diferencial para el mercado que esté validado comercialmente, es decir, cuenta con ventas, es producto del desarrollo conjunto con un potencial cliente o tiene usuarios que probaron o han probado el producto.
- b. Un equipo de trabajo.
- c. Un mercado identificado en el que tenga potencial de escalamiento comercial.

Para mayores detalles puede visitar https://innpulsacolombia.com/es/oferta/programa-aldea

Actualmente se encuentran en reestructuración de la etapa 1 (Conozcámonos) buscando mayores beneficios para quienes decidan hacer parte de este programa. Sin embargo, se encuentra la totali-

dad del programa activo para actividades desarrolladas en el marco de la economía naranja.

Para acceder a esta convocatoria, se pueden encontrar los detalles en https://aldeainnpulsa.com/

OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN FORMAL

Bancoldex: Es el banco de desarrollo que promueve el crecimiento empresarial y el comercio exterior de Colombia. Ofrecen diferentes soluciones, financieras y no financieras, para promover el desarrollo de las empresas o negocios enfocado en las Mipymes.



Actualmente cuenta con línea para el escalamiento empresarial del sector turístico, está dirigida a las mipymes de todo el país del sector turismo, para atender sus necesidades de financiación, impulsar su crecimiento y competitividad en el país, enfocado a la obtención de certificaciones nacionales e internacionales, el desarrollo de nuevos productos y servicios, la innovación, la adquisición de tecnología, accesibilidad y proyectos de eficiencia energética. Invitamos a los empresarios a que se acerquen a las entidades financiaras y pregunten por estos recursos de crédito.







NEGOCIOS VERDES NATURALMENTE UN VALLE DE OPORTUNIDADES

La línea de crédito ofrece un monto máximo por empresa de \$1.500 millones de pesos, con un plazo de hasta de tres años para capital de trabajo y hasta cuatro años para modernización. Para el pago del crédito adquirido, los empresarios tendrán un periodo de gracia de hasta seis meses.

Los recursos podrán ser utilizados para la financiación de capital de trabajo, es decir, la compra de materias primas, insumos y demás gastos operativos para el funcionamiento de la empresa, y para modernización, que se refiere a la compra o arrendamiento de bienes inmuebles, maquinaria y equipo, adecuaciones o mejoras de instalaciones, y demás activos fijos.

Para mayor información visitar:

https://www.bancoldex.com/soluciones-financieras/lineas-de-credito/linea-para-el-escalamiento-empresarial-del-sector-turistico-3434

El programa de Eficiencia Energética, promueve las inversiones en eficiencia energética en Colombia en las Pymes. Se basa en una serie de instrumentos de mitigación del riesgo, que permiten al inversionista confiar en que los ahorros de energía asociados a un proyecto y prometidos por un proveedor de tecnología, se van a efectuar. Esto, gracias a un seguro que cubre los ahorros de energía proyectados, a un contrato estándar entre la empresa que hará la inversión y el proveedor, y a unos protocolos estandarizados y verificables para estimar los ahorros. Sus mecanismos de reparto de riesgos compensan a las empresas en caso de que no se realicen los ahorros en el consumo de energía, asociados al proyecto de Eficiencia Energética implementado.

Los proyectos que cumplan satisfactoriamente el proceso de validación y sean respaldados por el seguro de ahorros energéticos, podrán acceder a las líneas de crédito de Bancóldex, diseñadas con condiciones especiales para financiar las inversiones que optimizan el consumo de energía.

Para mayor información visitar el siguiente enlace: https://www.bancoldex.com/soluciones-financieras/lineas-de-credito/linea-desarrollo-sostenible-y-eficiencia-energe tica-2019-3328



Fondo Nacional de Garantías

Es una entidad afianzadora, busca facilitar el acceso al crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el otorgamiento de garantías; de esta manera apoya la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, pertenecientes a cualquier sector de la economía (excepto la financiación de créditos destinados al sector agropecuario, por cuanto para éstos existe el respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías administrado por Finagro. El valor máximo por deudor definido por el FNG es \$1.770 Millones de pesos (Mil Setecientos Setenta Millones de pesos en valor garantía).



NEGOCIOS VERDES







Beneficios ofrece el Fondo Nacional de Garantías

- * Facilita el acceso al crédito a personas naturales o jurídicas que no cuentan con garantías suficientes o bajo respaldo patrimonial.
- * Aumentan las posibilidades de aprobación del crédito en mejores condiciones en cuanto a monto, tasa y plazo.
- * La garantía tiene un costo moderado
- * El empresario realizara trámites solo ante la entidad financiera.
- * Agilidad en la obtención de la garantía.
- * Beneficios tributarios en descuentos de Renta y en IVA

Para mayor información visitar: https://www.fng.gov.co/ES

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario

Es una sociedad de economía mixta del orden nacional, organizada como establecimiento de crédito, con régimen especial, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Actúa como entidad de segundo piso, es decir, otorga recursos en condiciones de fomento a las entidades financieras, para que éstas a su vez otorguen créditos a proyectos productivos.

Las actividades financiables son:

- * Siembra, sostenimiento y cosecha de especies vegetales
- Transformación y comercialización de productos nacionales originados en cualquiera de los eslabones de las cadenas productivas

agropecuarias y rurales.

- * Proyectos relacionados con artesanías, transformación de metales y piedras preciosas, turismo rural y minería.
- * Explotaciones pecuarias, acuícolas, piscícolas, especies menores y zoocría.
- * Capitalización, compra y creación de empresas
- * Factoring Agropecuario
- * Investigación, asistencia técnica y certificaciones unidades productivas

Los Programas especiales de crédito son:

- * A Toda Máquina
- * Agroterritorial
- * Crédito Rotativo
- * Programas Especiales de Fomento y Desarrollo Agropecuario
- * Financiación de Proyectos ejecutados por Población en Situación Especial

Para mayor información visitar https://www.finagro.com.co/

BOLETÍN NEGOCIOS VERDES FINANCIACIÓN





CONSORCIO NEGOCIOS





